



Popayán, 1 de octubre de 2024, 4:30 p. m.

Volcán Sotará

Del seguimiento de la actividad del volcán Sotará, el **Servicio Geológico Colombiano (SGC)**, entidad adscrita al **Ministerio de Minas y Energía**, informa que:

Durante la semana comprendida entre el 24 y el 30 de septiembre de 2024, la actividad sísmica se mantuvo en niveles bajos, sin variaciones a destacar tanto en el número de sismos registrados como en la energía liberada. Los demás parámetros monitoreados para la evaluación de la actividad volcánica no mostraron cambios importantes a lo largo del periodo en consideración.

Con base en lo anteriormente expuesto, el SGC recomienda seguir atentamente la evolución de la actividad volcánica a través de los boletines semanales y demás información publicada en los canales oficiales, así como acatar las instrucciones de las autoridades locales, departamentales y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

El estado de alerta por actividad volcánica se mantiene en estado de alerta **Amarilla** : **volcán activo con cambios en el comportamiento del nivel base de los parámetros monitoreados y otras manifestaciones.**

El Servicio Geológico Colombiano realiza el monitoreo permanente de la actividad volcánica en el país y continuará informando de manera oportuna los cambios observados. Si quiere conocer más información, [visite este enlace](#).

Para más detalles sobre el esquema de clasificación de los estados de alerta, puede hacer [clic aquí](#).